



PRESENTACIÓN

Breve descripción:

Los ingenieros deben ser capaces de dirigir proyectos, unidades de negocio y empresas, así como participar en comités de dirección. En un entorno competitivo que exige reorientación de la empresa el ingeniero debe liderar ese cambio. Será un profesional capaz de realizar un análisis de la situación de la empresa, tomar decisiones tanto operativas como estratégicas. Un profesional capaz no solo de desarrollar técnicamente un proyecto, sino de gestionarlos en términos económicos, de recursos humanos, plazos y calidad. Así mismo podrá desempeñar una tarea profesional desde en el ámbito autónomo, creando sus propias empresas de ingeniería y proyectos o de cualquier otra área tecnológica

- **Titulación:** Máster en Ingeniería de Telecomunicación
- **Módulo/Materia:** Gestión Tecnológica de Proyectos de Telecomunicación / Gestión Tecnológica de Proyectos de Telecomunicación
- **ECTS:** 5 ECTS
- **Curso, semestre:**
- **Carácter:**
- **Profesorado:**
- [Labaka Zubieta, Leire](mailto:llabaka@tecnun.es) - Email: llabaka@tecnun.es / Profesor titular
- [Alvarado Videira, Unai](mailto:ualvarado@ceit.es) - Email: ualvarado@ceit.es / Profesor colaborador (Colab. Docente)
- [Fernández Escudero, Erik](mailto:efescudero@external.unav.es) - Email: efescudero@external.unav.es / Invitado (Colab. Docente)
- [Ormazábal Goenaga, Marta](mailto:mormazabal@tecnun.es) - Email: mormazabal@tecnun.es / Profesor titular
- **Idioma:** Castellano

COMPETENCIAS

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG5 - Capacidad para la elaboración, planificación estratégica, dirección, coordinación y gestión técnica y económica de proyectos en todos los ámbitos de la Ingeniería de Telecomunicación siguiendo criterios de calidad y medioambientales.
- CG6 - Capacidad para la dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en empresas y centros tecnológicos.
- CG8 - Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Telecomunicación.
- CG10 - Capacidad para aplicar los principios de la economía y de la gestión de recursos humanos y proyectos, así como la legislación, regulación y normalización de las telecomunicaciones.



Universidad de Navarra

- CE16 - Capacidad para la integración de tecnologías y sistemas propios de la Ingeniería de Telecomunicación, con carácter generalista, y en contextos más amplios y multidisciplinares como por ejemplo en bioingeniería, conversión fotovoltaica, nanotecnología, telemedicina.
- CE17 - Capacidad para la elaboración, dirección, coordinación, y gestión técnica y económica de proyectos sobre: sistemas, redes, infraestructuras y servicios de telecomunicación, incluyendo la supervisión y coordinación de los proyectos parciales de su obra aneja; infraestructuras comunes de telecomunicación en edificios o núcleos residenciales, incluyendo los proyectos sobre hogar digital; infraestructuras de telecomunicación en transporte y medio ambiente; con sus correspondientes instalaciones de suministro de energía y evaluación de las emisiones electromagnéticas y compatibilidad electromagnética.

PROGRAMA

PARTE 1: GESTIÓN DE PROYECTOS DE TELECOMUNICACIÓN E I+D+i

En esta parte de la asignatura se realiza un acercamiento práctico a la definición, desarrollo y ejecución de proyectos de ingeniería de telecomunicación.

1. Proyectos innovadores desde empresas start up de base tecnológica.
2. Proyectos de I+D+i multidisciplinares abordados desde Centros Tecnológicos, Consorcios Internacionales o Departamentos de I+D consolidados.
3. Grandes proyectos en empresas de comunicaciones.

PARTE 2: ADMINISTRACION DE EMPRESAS DE TELECOMUNICACIÓN

1. Cálculo unitario del coste del producto: cálculo de coste unitario del producto en base a costes de fabricación, costes de comercialización y costes de estructura.
2. Análisis de estados financieros: cuenta de resultados y balance de situación. Desarrollo de cuentas de resultados en base a las ventas y en base a la producción y desarrollo del balance de situación, así como análisis de ratios financieros.
3. Análisis de inversiones y financiación.

PARTE 3: DIRECCIÓN DE PERSONAS

1. Fundamentos en la dirección de personas: qué es la función directiva, porqué surge, cuál es su cometido principal, cuál es su relación con la gestión del negocio, cuáles son los factores clave para desarrollarla, en qué se basa una buena dirección de personas, marco global que facilite desarrollar la función directiva.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La dedicación de 125-150 horas (5 ECTS) a la asignatura de Administración de Empresas y Proyectos de Telecomunicación se divide en las siguientes actividades formativas:

- Clases presenciales: 50 horas
- Trabajos dirigidos: 60 horas
- Tutorías: 2 horas
- Estudio personal: 20 horas

METODOLOGÍAS DOCENTES



Universidad de Navarra

- Clases expositivas
- Trabajo individual o en grupo, resolución de problemas e informes de laboratorio

Las clases expositivas de la asignatura de Administración de Empresas y Proyectos de Telecomunicación se dividen en clases teóricas y clases prácticas, con carácter presencial. En las clases teóricas se enseña la teoría básica necesaria para entender y asimilar los conceptos y se realizan ejemplos sencillos para entender, aprender y saber aplicar después en los ejercicios más completos. En las clases prácticas se resolverán ejercicios y casos, tratando de relacionar los conceptos teóricos con su aplicación práctica. Finalmente el estudiante debe dedicar un tiempo adicional al estudio personal de la asignatura y también a trabajos en grupo. Los profesores estamos a disposición de los estudiantes para atender todas las dudas que se les presenten. A lo largo de la asignatura se realizarán diferentes pruebas evaluadas para valorar el avance y la adquisición de las competencias.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

- GESTIÓN DE PROYECTOS DE TELECOMUNICACIÓN E I+D+i: 30% de la calificación. Participación y entrega informe análisis.
- ADMINISTRACION DE EMPRESAS: 50% de la calificación. Trabajo sobre plan de gestión: 40%. (3 puntos sobre 10 será la presentación intermedia y 7 puntos sobre 10 el informe final entregado)
- Participación en clase: 10%
- DIRECCIÓN DE PERSONAS (IESE): 20% de la calificación. Entrega de los informes sobre casos de dirección de personas (IESE).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- En el caso de no haber obtenido un 5 sobre 10 en la convocatoria ordinaria, los alumnos tendrán que realizar un trabajo de las partes que no hayan aprobado y se les hará media con el resto de partes aprobadas aplicando la misma distribución de la calificación definida en la convocatoria ordinaria.

HORARIOS DE ATENCIÓN

- Contactar por correo electrónico con las profesoras de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía básica necesaria para el seguimiento de los contenidos se proporciona a través la página web de la asignatura. En ella se puede disponer del material imprescindible para la misma:

- Apuntes y transparencias clasificados por temas.
- Enunciado de las prácticas y ejercicios.
- Documentos para la realización de los trabajos en equipo.
- Referencias bibliográficas relacionadas con los contenidos estudiados, para su ampliación o consulta específica.

Bibliografía adicional:

- Mikel Arcelus. "Fundamentos básicos de administración de empresas".



Universidad de Navarra

- Donnelly. Gibson. Ivancevich. "Fundamentos de dirección y administración de empresas". Mc.Graw.Hill.
- Idarberto Chiavenato. "Introducción a la teoría general de la administración". Mc Graw Hill
- J.A.Fernández, I.Navarro. "Cómo interpretar un balance". Deusto
- Nicolas Serrano. "Finanzas". Tecnun.
- A.Baguer. "Economía". Tecnun.